

MINUTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ CIUDADANO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO BOSQUE LA PRIMAVERA

LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Siendo las 16:30 dieciséis treinta horas del lunes 28 de septiembre del 2020 dos mil veinte, se actúa de manera virtual en Segunda Convocatoria de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, (OPD-BLP) a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla, Dirección General, con fundamento en los artículos 1, 7, fracción II, 19 y 20 de la Ley del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", así como el artículo 14 del Reglamento de la Ley en cuestión y demás aplicables, se procede a llevar a cabo los siguientes actos protocolarios:

- I. Bienvenida a cargo del Mtro. Marciano Valtierra Azotla quien funge en la presente Sesión como Secretario Técnico del Comité Ciudadano del Organismo Público Descentralizado "Bosque La Primavera", y quien informa que se encuentra presentes 11 once de los 28 veintiocho miembros con voz y voto por lo que los integrantes del Comité Ciudadano acuerdan sesionar en Segunda Convocatoria a las 16:30 horas.
- II. El Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día propuesto;

Orden del Día.

1. Consejo Asesor del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera. Presenta. Mtro. Sergio Graf Montero.
2. Estatus del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera. Presenta. Mtro. Sergio Graf Montero.

La presente minuta corresponde a la tercera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha lunes 28 de septiembre de 2020

3. Estado y Relevancia del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de los Municipios con respecto al Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera y sus Corredores Biológicos.
4. Inquietudes del Comité respecto al Proyecto de Geotermia en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, derivadas de la asignación presupuestal federal al proyecto para el ejercicio 2021.

El Secretario Técnico procede a dar lectura del orden del día, al desahogo de la misma y a la votación de acuerdos de la siguiente manera:

ACUERDO: 001 de la presente sesión. Se acuerda sesionar en segunda convocatoria a las 16:30 horas

Desahogo del Punto 1 Consejo Asesor del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera. Presenta. Mtro. Sergio Graf Montero.

El Mtro. Sergio Graf Montero inicia la sesión comentando que los ejidos se han hecho de asesoría legal para los asuntos del Bosque La Primavera, tanto la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) como el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera (OPD-BP) han insistido en mantener el dialogo para generar una agenda de trabajo en común, logrando después de varias reuniones con ellos que participen a través del Programa de Pago por Servicios Ambientales que ha derivado en que 9 ejidos tengan participación; de las reuniones que se han tenido con los ejidos ha surgido dos peticiones de su parte.

1. Que se constituya el Consejo Asesor como lo establece la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y 2. Participación en la elaboración del Programa de Manejo.

Con respecto al Consejo Asesor los ejidos manifiestan que participaran bajo el esquema de Consejo Asesor, el argumento es que el territorio del ANP está en posesión de ejidos en un 38%, propietarios particulares el 50% y Gobierno del Estado tiene el 18%, ante esta situación se hace necesario abrir un ruta de dialogo. Se acordó que esta fuera a través del Consejo Asesor. Lo anterior no genera ningún cambio en el Comité Ciudadano ante los asuntos del Organismo Público Descentralizado y su participación en la Junta de Gobierno, el Consejo Asesor no tiene un asiento

en la Junta.
Comentó además que se está trabajando en modificaciones al Decreto del OPD para que tenga atribuciones más allá del límite del APFFLP en relación a los decretos de protección del Cerro El Tajo y el Bajío.

Pide comprensión y apoyo del Comité Ciudadano para la constitución del Consejo Asesor se espera que con el tiempo ir generando confianza y se vuelva a como está planteado en la Ley y que este se asuma propietarios particulares participen en el Comité Ciudadano como está planteado en la Ley y que se asuma como Consejo Asesor.

El Mtro. Marciano Valtierra Azotla señala que es importante enfatizar esta nueva relación y agenda que se ha constituido a partir de la nueva administración que ha permitido abrir un primer frente con la Unión de Ejidos, el hecho de que aceptaran participar en el Programa de Fondos Concurrentes es una buena señal, que de 12 ejidos participaran 11 de los cuales 9 son beneficiarios.

El Mtro. Sergio Graf Montero, comenta que se ha logrado realizar acciones conjuntas, como el cierre del Bosque La Primavera derivado de la Pandemia por COVID-19. Se aprobó el protocolo de apertura e ir retomando las actividades paulatinamente como marquen los protocolos de actuación para actividades recreativas. Informa además que el Comité Científico brinda todo el apoyo para la conformación del Consejo Asesor como se está planteando.

ACUERDO 001. El Comité Ciudadano aprueba la propuesta para la conformación del Consejo Asesor.

Desahogo del Punto 2. Estatus del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera. Presenta. Mtro. Sergio Graf Montero.

Respecto al estado del Programa de Manejo el Mtro. Sergio Graf Montero comenta que el retraso se debe a que se tardó un año la firma del Convenio de Coadministración del APFFLP entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado; comenta que se tiene un borrador pero no se ha querido avanzar hasta no tener conformado el Consejo Asesor. Se acordó con la Unión de Ejidos del Bosque La Primavera y con el Consejo Regulador del Bosque no salir a consulta pública sin antes tener el Consejo Asesor, además, destaca que en las reuniones que se han tenido con ellos

La presente minuta corresponde a la tercera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha lunes 28 de septiembre de 2020

HdeA

aseguran estar en la mejor disposición de trabajar y colaborar en el Programa de Manejo. Se comenta la pertinencia de compartir al Comité Ciudadano la zonificación propuesta para que haga una revisión en el seno del Comité Ciudadano.

El Mtro. Sergio Graf Montero pide un margen de tiempo antes de liberar el documento hasta que el Consejo Asesor este instalado para que su revisión sea de manera simultánea: Consejo Asesor y Comité Ciudadano.

Propone hacer un taller participativo para que se comprenda de donde sale el Programa de Manejo, cual es la normativa que lo regula, para cuando se tenga que revisar la zonificación haya respaldo en la normativa. Le pide al Comité apoyo con el diseño del Documento de Consulta y el método, y este sea avalado por ambos Comités.

En este sentido propone dos acciones:

1. Diseño de la metodología
2. Presentación de Documento a la par al Consejo Asesor, Comité Ciudadano y Comité Científico.

Respecto a la zonificación del proyecto geotérmico el Mtro. Sergio Graf Montero comenta que ve complicado detener el proyecto, no identifica que tantas posibilidades se tienen para contener el proyecto, habrá que discutirlo, cree que la federación no va a publicar un Programa de Manejo que no contemple la Geotermia.

ACUERDO 002

Se compartirá el Documento Base para la Actualización del Programa de Manejo con el Comité Científico y Ciudadano antes de que inicie el esquema de consulta con propietarios y ejidos. En próxima sesión se presentará la metodología para la consulta pública

Desdoho del Punto 3 Estado y Relevancia del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de los Municipios con respecto al Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera y sus Corredores Biológicos.

Manfred Meiners hace referencia a la sesión pasada del Comité donde se presentó el POET de Zapopan y externar

su preocupación por que no se considera una zona de amortiguamiento para el Bosque La Primavera, el respecto el Mtro. Sergio Graf Montero comenta que ningún municipio zonifica dentro del Bosque La Primavera por ser zona de conservación. La Mtra. Ana Luisa Santiago comenta que se dejó de lado el Corredor Metropolitano que se había propuesto; pregunta cómo se puede hacer para que el tema de los POET se lleve a la Junta de Gobierno y que se tenga un respaldo hacia el Comité y se asuma un posicionamiento al respecto

El Mtro. Sergio Graf Montero comenta que entiende la preocupación del Comité, propone concentrarse en los puntos estratégicos de la conectividad. Es el tema que debe preocuparle al Comité y es el ámbito donde pueden emitir posicionamiento.

Subraya que actualmente se está elaborando el POET del Municipio de Tala, lo ve más viable aun que se tienen dos infraestructuras que cortan la conectividad que es la carretera a Ameca y el Macrolibramiento, existen tres cauces importantes que pueden cumplir la función como pasos de fauna, son áreas donde aún se puede intervenir, y asegurarar que se amplien, además de que respeten una franja que pueda ser considerada como zona que mantenga la conectividad, a través de adquisición de tierras por ejemplo, es donde se deben concentrar los esfuerzos para mantener la conectividad.

El Comité Ciudadano acepta la propuesta del Mtro. Sergio Graf de enfocarse hacia los corredores biológicos en la elaboración de los POET y se acercarán al IMEPLAN.

Desahogo del Punto 4. Inquietudes del Comité respecto al Proyecto de Geotermia en el Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, derivadas de la asignación presupuestal federal al proyecto para el ejercicio 2021

El Comité Ciudadano externa su preocupación por la asignación de recursos en el Presupuesto de egresos de la Federación 2021 para el proyecto de geotermia en el Bosque La Primavera.

El Mtro. Sergio Graf Montero comenta que ve el proyecto consolidado, la Manifestación de Impacto ambiental ya está autorizada, habrá que revisar con cuidado el documento, hay consideraciones que habrán que tomare en cuenta sobre el proyecto con las autoridades correspondientes, el Municipio y CONANP, como está señalado el presupuesto apunta a fortalecer el proyecto, aun es una propuesta, no hay más información al respecto. El programa de Manejo vigente lo permite ya que está la zona de uso especial, ve complicado contener el proyecto si ya

HdeA

N

hay una autorización.

El Mtro. Sergio Graf Montero. Agrace al Comité la comprensión sobre lo que se planteó y su apoyo; procurara estar en las sesiones del Comité para mantener el dialogo, cuentan con todo su apoyo.

El Mtro. Marciano Valtierra Azotla agradece su participación.

Mtro. Sergio Graf Montero

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Presidente de la Junta de Gobierno

Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera



Biol. Manfred Meiners Ochoa
Biodiverso, A.C

Mtro. Marciano Valtierra Azotla

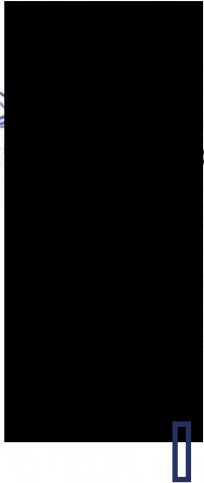
Dirección General

y Secretario Técnico del Comité Ciudadano
Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera

La presente minuta corresponde a la tercera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha lunes 28 de septiembre de 2020



Dra. Dolores Álvarez Contreras
El Colegio de Jalisco



Mtro. Carlos Estrada Casarín
Agua y Ciudad, A.C.



Biol. Francisco Quintero Miranda
Fundación Selva Negra, A.C.

Arq. Luis Adolfo Márquez Valdéz
Agua y Ciudad, A.C.



Mtra. Ana Luisa Santiago Pérez
Universidad de Guadalajara



Lic. Tamia Vázquez Mendoza
Unión de Colonias de la Puerta Sur, A.C.

Handwritten signature

Handwritten mark

La presente minuta corresponde a la tercera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha lunes 28 de septiembre de 2020

Handwritten signature

Handwritten signature

HdaA

Pedro José Alcocer
Anillo Primavera, A.C.

Mtra. María Elvira Fors Ferro
Centro de Cultura Ambiental e Investigación Educativa,
A.C.

Dr. Mariano Beret Rodríguez
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en
Antropología Social, Unidad Occidente

Mtra. Paola Baucher Petersen
FONNOR, A.C.

Mtra. Hugo de Alba Martínez
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

La presente minuta corresponde a la tercera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano en segunda convocatoria de fecha lunes 28 de septiembre de 2020